



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE ONTÍGOLA

Tras la celebración de las elecciones municipales del pasado 26 de mayo, y habiéndose procedido el día 15 de junio de 2019 a la Constitución de la nueva Corporación Local, por resolución de la Sra. Alcaldesa-Presidenta de este ayuntamiento de fecha 24 de junio de 2019 han sido designados como Tenientes de Alcalde del Ayuntamiento de Ontígola los siguientes Concejales:

- Don Ángel Sepúlveda Martínez, Primer Teniente de Alcalde.
- Doña Cristina Benito Vizcaíno, Segunda Teniente de Alcalde.
- Don José Manuel Ortiz Hernández, Tercer Teniente de Alcalde.

A los Tenientes de Alcalde nombrados, previa aceptación de su cargo, les corresponde en cuanto a tales, sustituir al Alcalde en la totalidad de sus funciones y por el orden de su nombramiento, en los casos de ausencia, enfermedad o impedimento que imposibilite a este para el ejercicio de sus atribuciones.

Lo que se publica a efectos de lo dispuesto en el artículo 46.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Ontígola, 27 de julio de 2019.–La Alcaldesa, María Engracia Sánchez Ruiz.

N.º I.-3365